



CURSO HOMOLOGADO
PARA LA OBTENCIÓN DEL

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

(Código: SSCS0208- R.D. 1379/2008 y R.D. 721/2011)

Ahora también válido para Ayuda a Domicilio

(Área de cualificaciones y certificación de la competencia)

**ÚLTIMO CURSO DEL AÑO,
APROVECHA Y NO PIERDAS TIEMPO**



Duración: 450 horas (370 horas de clase + 80 horas de prácticas no laborales que estarán exentas si se acredita ya experiencia en el sector)

• INICIO: 19 NOVIEMBRE

- CLASES PRESENCIALES 370 TEÓRICAS / 80 HORAS PRÁCTICAS
- DÍAS Y HORARIOS: LUNES Y MIÉRCOLES (16.00 a 21.00 horas)
- Tendrá que existir un máximo de 15 participantes en grupo.



BAI está **acreditada por la Comunidad de Madrid para impartir este Certificado de Profesionalidad** desde el 16 de diciembre de 2.010 de diciembre de 2.010 con nº de censo: **26824**.

Dirigido a: Personas que **NECESITAN OBTENER EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD PARA TRABAJAR SECTOR (RESIDENCIAS, INSTITUCIONES DISCAPACIDAD Y AYUDA A DOMICILIO)**. **BOLSA DE EMPLEO**



Matrícula: 200€

10 MENSUALIDADES: 100€/mes

Contacta con nosotros:



646526811 o 913456119



llopez@baiformación.es



C/ O'Donnell nº34
(esquina Fernán González)

ENTORNO LABORAL:

Ámbito profesional:

Se ubica en el ámbito público o privado, en centros o equipamientos que presten servicios de atención sociosanitaria: centros residenciales, centros de día.

Sectores productivos:

Desarrolla su actividad profesional en el sector de prestación de servicios sociales a personas en régimen de permanencia parcial, temporal o permanente en instituciones de carácter social.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Cuidador de personas dependientes en instituciones.

Gerocultor.

PROFESORADO:

Profesionales del sector especialistas en cada materia y que cuentan con la acreditación de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

REQUISITOS NECESARIOS:

Para acceder a los Certificados de Profesionalidad de nivel 2 es necesario estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.

También se puede acceder si se cumple alguno de los siguientes requisitos:

- Demostrar o acreditar un nivel de competencia en Lengua y Matemáticas que asegure la formación mínima necesaria para cursar el módulo con aprovechamiento.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria.
- Estar en posesión de un título de FP Grado I
- Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del Plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRICULACIÓN:

- Fotocopia DNI.
- Fotocopia título o certificado que acredite su nivel de estudios (ESO, FPI, etc).
- Vida laboral y/o contrato que acredite una experiencia profesional en atención sociosanitaria como mínimo de 90 días para que estén exentos de realizar las 80 horas de prácticas exigidas en este certificado de profesionalidad.
- Impreso de matrícula cumplimentado.

TEMARIO DEL CURSO:

Los contenidos del plan de formación se agrupan en 4 módulos formativos teóricos (370 horas) más las prácticas profesionales (80 horas). Podrán solicitarla exención del módulo de prácticas profesionales quienes acrediten una experiencia laboral que se corresponda con las capacidades recogidas en el citado módulo del Certificado de Profesionalidad.

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF1016_2: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL. (100 horas)

UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas)

UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas)

MF1017_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES. (70 horas)

MF1018_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES. (70 horas)

MF1019_2: APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES. (130 horas)

UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas)

UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas)

UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas)

MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (80 horas) exento para aquellas personas que acrediten una experiencia laboral que se corresponda con las capacidades recogidas en el citado módulo.

APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

1. Intervención en la atención a las personas dependientes y su entorno

- Instituciones, programas y profesionales de atención directa a personas dependientes: características.
- Papel de los diferentes profesionales de atención sociosanitaria. El equipo interdisciplinar.
- Tareas del profesional de atención sociosanitaria. Competencia y responsabilidad en las áreas de:
 - Alimentación
 - Higiene y aseo
 - Limpieza
 - Atención sanitaria
 - Medicación
 - Movilización, traslado y deambulación
 - Primeros auxilios
 - Apoyo psicosocial
 - Actividades diarias
 - Comunicación

2. Protocolos de actuación en la recepción y acogida de residentes:

- Atención a las personas dependientes según su grado de dependencia.
 - Dependencia moderada
 - Dependencia severa
 - Gran dependencia
- Principios éticos de la intervención social con personas dependientes:
 - Deontología profesional
 - Actitudes y valores
 - Respeto por la confidencialidad e intimidad de las personas dependientes
 - Delimitación del papel del profesional de atención sociosanitaria
- Atención integral en la intervención.
- Comunicación al equipo interdisciplinar de las necesidades del usuario.

APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

1. Participación en la preparación de actividades en instituciones sociales

- Protocolos de actuación y seguimiento de los mismos.
- Participación del usuario en las actividades diarias de la institución.
- Autonomía del usuario.
 - Autonomía en las actividades básicas de la vida diaria
 - Autonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria
- Acompañamiento en las actividades de la vida diaria del usuario según instrucciones del profesional responsable.
- Información a los usuarios para el desarrollo de las actividades:
 - Características e intereses de los usuarios
 - Incidencias y respuesta a las mismas

2. Organización de actividades en instituciones sociales

- Protocolos de actuación.
- Transmisión al usuario de información sobre las actividades. Actividades opcionales, voluntarias y obligatorias.
- Manejo de los materiales más comunes para la realización de actividades en instituciones sociales.
 - Materiales fungibles e inventariables
 - Juegos de mesa
 - Realización de inventarios y listados
- Revisión del estado de las ayudas técnicas.
- Distribución y adecuación de espacios y mobiliario.
- Comprobación de las condiciones de seguridad y accesibilidad.
- Registro de incidencias.

3. Participación en la organización funcional en una institución sociosanitaria

- Distribución de tareas.
 - Horarios
 - Turnos
 - Grupos de trabajo
- Transmisión de la información. Utilización de lenguajes adecuados a las necesidades de los usuarios dependientes.
- Uso de los indicadores de calidad de las intervenciones.

4. Colaboración en el plan de cuidados individualizado y la documentación básica de trabajo

- Plan de cuidados individualizado.
 - Elementos constitutivos.
 - Profesionales que intervienen.
- El expediente individual del usuario. Composición.
- Protocolos de actuación.
- Hojas de incidencia: cumplimentación.
- Utilización de la documentación sociosanitaria manejada en instituciones de personas dependientes.
- Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.

INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES

1. Realización de la higiene y aseo de la persona dependiente y de su entorno en instituciones

- Principios anatomofisiológicos del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.
- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal:
 - Baño en bañera o ducha.
 - Baño en la cama.
 - Baño de personas con alzhéimer.
 - Cuidado de los pies de personas con diabetes.
 - Higiene bucal.
 - Limpieza de pliegues corporales.
 - Limpieza de zonas de riesgo.
- Prevención y tratamiento de las úlceras por presión:
 - Higiene corporal.
 - Protección de la piel.
 - Cambios posturales.
- Aplicación de cuidados del usuario incontinente y colostomizado.
- Prevención y control de infecciones. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles.
- Asistencia al usuario para vestirse:
 - Manejo de la ropa y calzado del usuario.
 - Ayudas para su uso, accesorios.
- Colaboración en los cuidados postmortem.

2. Mantenimiento del orden y condiciones higiénicas de la habitación del usuario

- Disposición y limpieza de los efectos personales del usuario.
- Control de las condiciones ambientales:
 - Luminosidad
 - Temperatura
 - Ventilación
 - Ruido
- Técnicas de realización de camas:
 - Tipos de camas y actuación ante las mismas
 - Ropa de cama: tipos, complementos, climatología
 - Posiciones de la cama
 - Protocolos de actuación para camas cerradas y ocupadas

3. Administración de alimentos y recogida de eliminaciones en instituciones

- Evolución del metabolismo en el ciclo vital.
- Principios anatomofisiológicos de los sistemas digestivo y endocrino. Patología relacionada.
- Comprobación de hojas de dietas:
 - Dietas y menús de instituciones sociosanitarias.
 - Menús en patologías especiales.
- Alimentación por vía oral:
 - Ayudas técnicas para la ingesta.

- Apoyo a la ingesta: cubiertos, platos y vasos especiales
- o Pautas según estado del usuario
- o Posturas del usuario que facilitan la ingesta
- Técnicas de recogida de eliminaciones. Prevención de riesgos en la alimentación y la recogida de eliminaciones.

INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES

1. Reconocimiento de las necesidades especiales de las personas dependientes

- Situaciones especiales: usuarios sin familia, familias desestructuradas.
- Observación y registro de la evolución funcional y el desarrollo de actividades de atención física.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de observación en función del usuario y sus características.
- Tipos de ayudas técnicas y tecnológicas para la vida cotidiana.

2. Participación en la atención sanitaria para personas dependientes en el ámbito sociosanitario

- Anatomofisiología y patologías más frecuentes.
- Participación en la toma de constantes vitales.
- Participación en la administración de medicación: vías oral, tópica y rectal.
- Medicación en el caso de personas con diabetes.
- Colaboración en la aplicación de técnicas de aerosolterapia y oxigenoterapia.
- Colaboración en la aplicación de tratamientos locales y métodos de frío-calor.
- Uso de materiales para la medicación.
- Riesgos de los medicamentos.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas sanitarias.

3. Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano.
- Patología más frecuente. Biomecánica de las articulaciones.
- Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- Posiciones anatómicas.
- Principios de mecánica corporal.
- Técnicas de movilización, traslado y deambulación:
 - Preparación para el traslado.
 - Movilización de personas dependientes. o Acompañamiento en la deambulación.
 - Prevención de caídas y accidentes del usuario.
 - Ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización en personas dependientes.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas de deambulación, traslado y movilización.

4. Prestación de primeros auxilios en situaciones de urgencia en instituciones

- Reconocimiento de las situaciones de riesgo: protocolos y normas sobre cuándo intervenir. Avisos a las profesionales responsables.
- Técnicas de actuación urgente en caso de:
 - Intoxicaciones
 - Ingestión de cuerpos extraños, atragantamiento

- Traumatismos. Vendajes e inmovilizaciones.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Hemorragias externas.
- Quemaduras.
- Congelaciones.
- Descargas eléctricas.
- Picaduras y mordeduras.
- Mantenimiento de botiquines.

5. Cumplimiento de las normas de limpieza de materiales e instrumentos sanitarios

- Aplicación de operaciones de limpieza de materiales sanitarios.
- Proceso de desinfección. Métodos y materiales.
- Proceso de esterilización. Métodos y materiales.
- Prevención de infecciones.
- Eliminación de residuos sanitarios.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas de limpieza de material sanitario.

ANIMACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

1. Participación en la atención psicosocial de las personas dependientes en la institución sociosanitaria

- Fomento de la adaptación a la institución de las personas dependientes:
 - Características
 - Factores que favorecen o dificultan la adaptación
 - Apoyo durante el periodo de adaptación
 - Estrategias de intervención
- Fomento de la relación social de las personas dependientes:
 - Características
 - Habilidades sociales fundamentales
 - Factores
 - Dificultades
 - Técnicas para favorecer la relación social
 - Actividades de acompañamiento y de relación social, individual y grupal
 - Medios y recursos: aplicaciones de las nuevas tecnologías, recursos del entorno
- Utilización del ambiente como factor favorecedor de la autonomía personal, comunicación y relación social:
- Elementos espaciales y materiales: distribución, presentación.
 - Decoración de espacios
 - Diseño y elaboración de materiales
 - Características específicas de la motivación y el aprendizaje de las personas enfermas dependientes

2. Reconocimiento de las características psicológicas de personas dependientes en instituciones

- Conceptos fundamentales:
 - Ciclo vital
 - Conducta
 - Procesos cognitivos
 - Motivación
 - Emoción, alteraciones
- Proceso de envejecimiento.
 - Enfermedad y convalecencia: cambios bio-psico-sociales
 - Incidencias en la calidad de vida
 - Evolución del entorno socioafectivo y de la sexualidad de la persona mayor
 - Necesidades especiales de atención y apoyo integral
 - Calidad de vida, apoyo y autodeterminación en la persona mayor
 - Conceptos fundamentales
 - Características y necesidades en enfermedad y convalecencia
- Discapacidades en las personas dependientes:
 - Concepto
 - Clasificación y etiologías frecuentes
 - Características y necesidades
 - Calidad de vida, apoyo y autodeterminación de las personas con discapacidad

3. Acompañamiento de los usuarios

- Concepto de acompañamiento de las personas dependientes en la institución.
- Áreas de intervención, límites y deontología.
- Funciones y papel del profesional en el acompañamiento.
- Intervenciones más frecuentes.
- Técnicas y actividades para favorecer la relación social.
- Técnicas básicas de comunicación: individuales y grupales.
- Acompañamiento en las actividades.

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

1. Mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas en situaciones cotidianas de la institución:

- Técnicas para el entrenamiento de la memoria.
- Técnicas para el entrenamiento de la atención.
- Técnicas para el entrenamiento de la orientación espacial, temporal y personal.
- Técnicas para el entrenamiento del razonamiento.
- Elaboración de estrategias básicas de intervención.

2. Mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal en situaciones cotidianas de la institución:

- Técnicas, procedimientos y estrategias de intervención.
- Técnicas de resolución de conflictos.
- Procedimientos y estrategias de modificación de conducta.
- Comportamientos en grupo.
- Utilización de las dinámicas de grupo.
- Observación del usuario en situaciones especiales, fiestas y eventos:
 - Técnicas básicas de observación.
 - Intervención en situaciones de crisis.
 - Comunicación de incidencias al equipo interdisciplinar.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CON PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

1. Mejora del proceso de comunicación con el usuario

- Proceso de comunicación; características.
- Barreras en la comunicación, interferencias y ruidos.
- Pautas para mejorar la comunicación con el usuario: claridad, sencillez, atención, empatía.
- Técnicas básicas de comunicación no verbal.
- Adaptación del léxico de la institución a las características del usuario.
- Comunicación con los familiares y el entorno del usuario.

2. Utilización de técnicas de comunicación alternativa y aumentativa.

Necesidades especiales de comunicación.

- Estrategias y recursos de intervención comunicativa.
- Sistemas alternativos de comunicación.
- Ayudas técnicas para la comunicación alternativa y aumentativa.
- Técnicas de comunicación con enfermos de alzhéimer.